



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Habiendo sido invadido de la viruela el ganado lanar de Julian Garcia, vecino de San Torcuato, se le ha señalado término para pastar. Lo que se avisa por medio del Boletín oficial para conocimiento de los demás ganaderos. Logroño 6 de Octubre de 1856 — *Juan de Urbina Daoiz.*

Habiendo sido invadido de la viruela el ganado lanar de D. Eladio Fernandez, vecino de Agoncillo, se le ha señalado término para pastar. Lo que se avisa por medio del Boletín oficial para conocimiento de los demás ganaderos. Logroño 6 de Octubre de 1856 — *Juan de Urbina Daoiz.*

COMANDANCIA DE INGENIEROS DE LOGROÑO

Se hace notoria la vacante del empleo de Maestro Mayor de 2.ª clase de fortificación de Puerto Rico, dotada con 720 pesos anuales, para que los aspirantes a ella en esta Provincia presenten en el término de 40 días sus instancias en la Dirección Subinspección de Burgos en cuya capital según el artículo 6.º del reglamento de empleos del cuerpo de Ingenieros deben sufrir examen para proveerla por rigurosa oposición, exigiéndose en él no solo la aptitud que la Academia de Nobles artes de San Fernando prescribe para sus arquitectos, sino los conocimientos indispensables para aplicarla a la Arquitectura militar. Logroño 6 de Octubre de 1856 — *Ladislao de Velasco*

CAPTURAS HECHAS POR LA GUARDIA CIVIL DE ESTA PROVINCIA EN EL MES ANTERIOR.

Han sido aprendidos y puestos a disposición de la Autoridad competente, un ladrón, 3 prófugos y 49 por faltas leves. Logroño 4 de Octubre de 1856. — El Comandante primer Capitán, Miguel Bourgeau.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Secretaría.

Estado demostrativo de los créditos de indemnizaciones de

daños causados en la última guerra civil, por reclamaciones incoadas en la provincia de Logroño que con arreglo a la ley de 1.º de Agosto. Reglamento de 17 de Octubre de 1851 y Real orden de 16 de Marzo de 1852, han sido reconocidos y mandados abonar por la Junta incluyéndose al efecto en certificaciones de liquidación del mes de Agosto último.

PUEBLOS.	INTERESADOS.	CANTIDADES LIQUIDADAS y reconocidas.	Reales vellón.
----------	--------------	--------------------------------------	----------------

Lagunilla. . . D. Cristóbal Gonzalez. - 1,500.

Madrid 16 de Setiembre de 1856. — V.º B.º — El Director general Presidente. — Ruviano. — El Secretario, Angel F. de Heredia.

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de los catorce Pueblos que componen el Valle de Valdivielso en la Provincia de Burgos, con sus dos Pueblos anejos, Villas de Peñalás y Dobro, cuya dotación por parte de los primeros consiste en doscientas fanegas de trigo alaga de buena calidad, y los dos últimos setenta fanegas de cebada, libre de toda contribucion excepto la del subsidio, con aprovechamiento comun como un vecino. Los medicamentos que dispongan los maestros albeiteros se satisfacen en metálico ademas de la dicha dotación.

Los aspirantes, cuya oficina montarán de su cuenta sino contratasen la que hoy es propiedad de la viuda cesante, dirigirán sus solicitudes al Sr. Presidente del Ayuntamiento en el término de un mes á contar desde la publicacion de este anuncio en el periódico oficial. Quintana Valdivielso 3 de Octubre de 1856. — El Presidente, José Marquina.

Se halla vacante la plaza de maestra de niñas de la villa de Ortigosa, con la dotación de mil trescientos y cuarenta rs. cobrados mensualmente á prorrato de los fondos municipales y ochocientos y sesenta por vía de retribucion. Las aspirantes dirigirán los memoriales en el término de un mes á la Comision superior de Instruccion primaria de la Provincia. Ortigosa 5 de Octubre de 1856. — El Presidente, Anores Garcia.

UNGUENTO HOLLOWAY

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA EPOCA.

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El Ungüento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurriendo por este medio á la cura de las afecciones de hígado, inflamación de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este Ungüento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCARBUTICOS.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el Ungüento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este Ungüento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS. LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS.

Muchos de los mas célebres Cirujanos emplean este Ungüento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean, las llagas, las úlcera, los tumores, las inflamaciones glandulares, cuales quiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del Ungüento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor que acompañan á cada bote.

Es especialmente eficaz para los males siguientes.

Bultos	Erupciones Escorbúticas	Males de las piernas
Calambres	Fistulas	— de los pechos
Cáncros	Frialdad ó falta de calor en las estremidades	— de los ojos
Cortaduras	Inflamaciones internas y esternanas	Quemaduras
Enfermedades del cutis	Gota	Reumatismo
— del hígado	Lamparones	Supuraciones purulentas
— de las articulaciones		Tiña
		Úlceras en la boca

Este Ungüento elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los Establecimientos generales de este, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

Los Agentes principales, encargados de la venta en España son D. Carlos Uzurrún, calle y plazuela de la Cruz Madrid; D. Domingo Astals, Pórtico de Xifre y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Sres. Campelo, Sevilla; D. José Maria Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Srs. Soler y Compañía, Alicante; D. José Martinez, Santander; D. José Maria de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; D. Manuel Prado Zaragoza.

Los precios en España son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento	7 Rs.
tres onzas	18 Rs.
seis onzas	28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este Ungüento.

Véndese en Logroño en el establecimiento farmacéutico de D. Ildefonso Zubia, en Calahorra en la botica de Abecia, en Sto. Domingo de la Lacalzada en la de Cirujada y en Nagera en la de Nazar.

PILDORAS HOLLOWAY

¿PORQUE ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las PILDORAS HOLLOWAY, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las Pildoras Holloway están espesamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas Pildoras, y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas Pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS

La mayor parte de los Gobiernos, aun los mas despóticos han abierto sus aduanas á la introduccion de estas Pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las Corporaciones Facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema. Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos	Enfermedades del hígado	Jaqueca
Asma	Enfermedades Venéreas	Lumbrices de toda clase
Calenturas de toda especie	Erisipelas	Lumbago, ó mal de riñones
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa	Hidropesia	Manchas en el cutis
Dolores de Cabeza	Tericia	Obstrucciones
Disenteria	Indigestiones	Sintomas secundarios
	Inflamaciones	Tisis ó consuncion pulmonar
	Irregularidades de la menstruacion	

Estas Pildoras elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden en sus establecimientos generales, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

Los Agentes principales encargados de la venta en España son D. Carlos Uzurrún, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, Pórtico de Xifre y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José Maria Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Srs. Soler y compañía, Alicante; D. José Martinez, Santander; D. José Maria de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; D. Manuel Prado Zaragoza.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Pildoras	7 Rs.
doce docenas	18 Rs.
veinticuatro docenas	28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Cada caja va acompañada de una instruccion en español, que explica la manera de tomarlas.

Véndese en Logroño en el establecimiento Farmacéutico de D. Ildefonso Zubia, en Calahorra en la botica de Abecia, en Sto. Domingo de Lacalzada en la de Cirujada, y en Nagera en la de Nazar.